



Dossier de Prensa

31 de julio de 2017



Política
Agroalimentaria

LA PROVINCIA

La ganadería conejera coge fuelle

La cooperativas de ganaderos destacan su satisfacción por la decisión del Cabildo de volver a celebrar la feria insular

La localidad de Mancha Blanca, lugar de peregrinación de los lanzaroteños para venerar a la Virgen de los Dolores, se convirtió ayer en el centro neurálgico del sector primario coincidiendo con la celebración de la Feria Insular de Ganado. Más de 200 ejemplares de la cabaña insular, fundamentalmente caprina y ovina, se dieron cita en una feria que hacía 16 años que no se celebraba. Los presidentes de las cooperativas de ganaderos mostraban ayer su satisfacción por la decisión del Cabildo de Lanzarote de volver a organizar un encuentro que reunió a los mejores ejemplares de ganado de la Isla.

"La Feria Insular de Ganado es un atractivo más para Lanzarote". El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Lanzarote, [Antonio Morales](#), se mostró ayer convencido de que la celebración este fin de semana de la feria de ganado en Mancha Blanca (Tinajo) que llevaba sin celebrarse 16 años es un auténtico revulsivo para un sector que se resiste a desaparecer. "La feria es imprescindible" añade el presidente de la cooperativa Tamia, Victoriano Elvira, que agrupa a 14 explotaciones ganaderas de caprino y ovino.

La localidad de Mancha Blanca se convertía este fin de semana en el centro neurálgico del sector primario de Lanzarote. "En la isla podemos hablar de la buena marcha del sector ganadero, hasta el punto que se han importado hasta 2.000 cabezas más", señala Antonio Morales. Unos datos que, sin embargo, debe servir de acicate para profesionalizar aún más al sector. "Tenemos que cambiar el chip a los agricultores y ganaderos para que no sea una profesión que les obligue a trabajar de lunes a domingo y de sol a sol, sino que se vayan adaptando a los nuevos tiempos, con mejores tecnologías y maquinarias", indica Morales.

Victoriano Elvira apunta al incremento del precio del litro de leche y a la reducción de los costes de la alimentación como factores que han contribuido a la mejora del sector. Más pesimista, se muestra el presidente de la cooperativa ganadera Ahof, Valentín Elvira, que considera que es vital para la supervivencia del sector que los jóvenes tomen el relevo generacional. "Tenemos que hacer lo posible para que los jóvenes vean en esta profesión su futuro", recalca.

En lo que si existe unanimidad es que la Feria Insular de Ganado debe seguir celebrándose y ampliando tanto en el número de animales como en expositores. "Hemos visto mucha gente pero tenemos que seguir trabajando para que cada año sea mejor", asegura Victoriano Elvira, que a su vez es presidente de la Federación de Empresarios de Turismo.

El próximo objetivo es estudiar la ubicación ideal para la feria. El Complejo Agroindustrial de Tegui, que fue durante algunos años la sede de la feria insular, es una de las opciones que está sobre la mesa dado que todavía conserva algunas de las instalaciones.

"Cuando se habla de poner en valor el paisaje y el patrimonio de Lanzarote debemos mirar fundamentalmente al trabajo de los agricultores y ganaderos de la isla", indica Morales que recuerda también la calidad de productos como los quesos y los vinos de la isla.

AGROPOPULAR

Diario Oficial de la UE: alimentación animal y cuestiones fitosanitarias

Diario Oficial de la UE

– **Alimentación animal:** Reglamento (UE) 2017/1389 de la Comisión, de 26 de julio de 2017, por el que se modifica el anexo VII del Reglamento (CE) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la designación del laboratorio de referencia de la UE para los virus transmitidos por los alimentos.

– **Cuestiones fitosanitarias:** Decisión (UE) 2017/1391 del Consejo, de 17 de julio de 2017, relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Subcomité de Gestión para Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios establecido por el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra, por lo que respecta a la modificación del anexo V de dicho Acuerdo.